

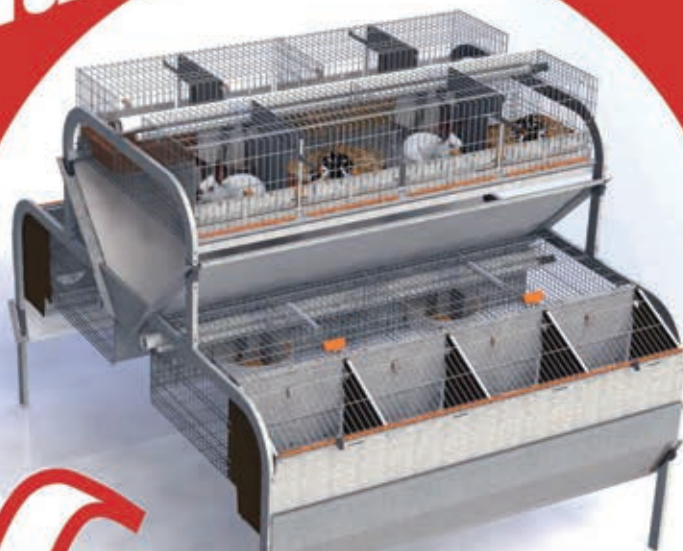


AL TANTO
ASESCU:
40 años de fidelidad
con nuestro sector

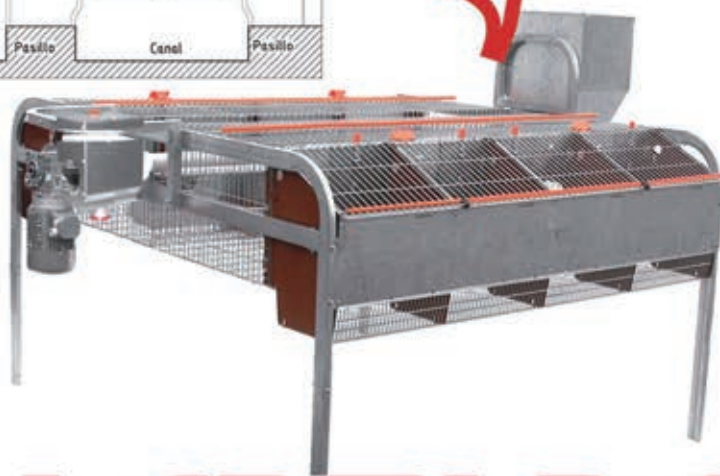
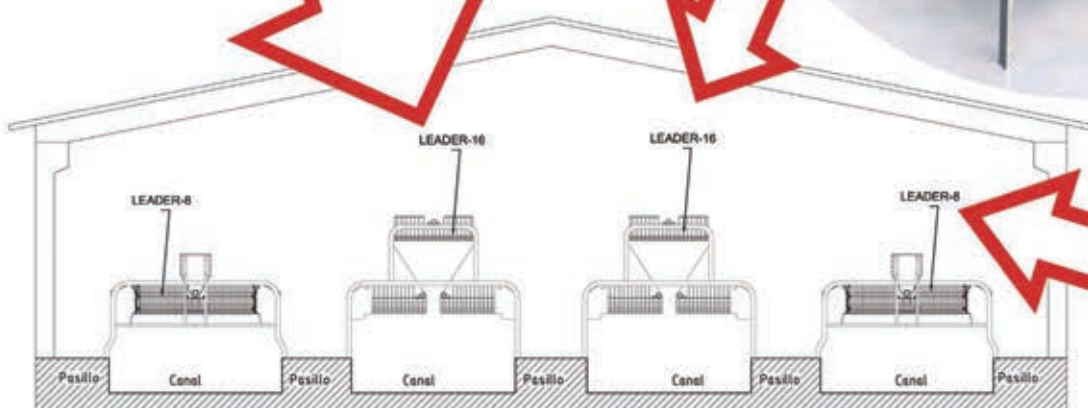
En los mismos m2
de su granja...

**¡Aumente un 30%
la rentabilidad!**

Con nuestros
**Modelos
Leader 16 y Leader 8**



La misma facilidad
de manejo,
lactancia automática
y
alimentación automática
con racionamiento.



GOMEZ Y CRESPO

www.gomezycrespo.com

Crta. Castro de Beiro, 41 32001 Ourense - ESPAÑA Tel: +34 988 217 754 Fax: +34 988 215 063 info@gomezycrespo.com



Sumario

Nº 177 / año 2015

6



5 EDITORIAL

6 AL TANTO

ADESCU: 40 años de fidelidad con nuestro sector, *César Marcos*

10 ACTUALIDAD

Noticias

Empresas comerciales

14 MANEJO E INSTALACIONES

Mecanismos de ventilación en granjas cunícolas, *F. Estellés, S. Calvet*

18 LEE Y CUÉNTALO

19 BOLETÍN DE INTERCUN

23 MANEJO E INSTALACIONES

Cunicultura ecológica en España, *C. García Romero*

26 ALIMENTACIÓN

Probióticos y prebióticos en cunicultura, *A. Pérez de Rozas, J. González, N. Aloy, I. Badiola*

34 LONJAS

36 ADESCU INFORMA

Con el "Symposium" de Santiago ya son 40 ediciones de una cita imprescindible

14



36



Colmyc

Solución oral Enrofloxacino al **20%**

¡Más especies, menos dosis!

**ESTÁ INDICADO EN EL
TRATAMIENTO DE:**

Colibacilosis
Micoplasmosis
Pasteurelosis



Tiempo de espera
en CARNE



Tiempo de espera
en CARNE



Tiempo de espera
en CARNE



s.p.® veterinaria, s.a.

Ctra. Reus-Vinyols Km. 4.1 • 43330 RIUDOMS (Tarragona) • Tel. +34 977 850 170 • Fax +34 977 850 405 • Ap. Correos, 60
www.spveterinaria.com

Vía de administración: Administración en agua de bebida. Pollos y pavos: 10 mg de enrofloxacino/kg p.v./día, durante 3 - 5 días consecutivos (equivalente a 0,05 ml de medicamento /kg p.v./ día). Tratamiento durante 5 días consecutivos en caso de infecciones mixtas y en procesos crónicos. Si no se observa mejoría clínica a los 2 - 3 días, deberá reconsiderarse el tratamiento en base a test de sensibilidad. Conejos: 10 mg de enrofloxacino/kg p.v./ día durante 5 días (equivalente a 0,05 ml de medicamento /kg p.v./ día) para añadir al agua de bebida según el consumo de la misma. El agua medicada debe prepararse cada 24 horas. Usar equipos de dosificación apropiados y debidamente calibrados. Enjambres de 1 y 5 litros. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Titular de la autorización de comercialización: S.P. VETERINARIA S.A. Número de autorización de comercialización: 3023 ESP.

Pasan las semanas y todo sigue igual y al paso que va a esto no se le ve un buen final

La cunicultura, que vive mucho del precio de venta y que tiene unos márgenes muy pequeños, está pasando una de las crisis más grandes que hemos conocido, mayor incluso que otras anteriores, pues no está motivada por una enfermedad o acción puntual que afecta al consumo o producción sino más bien a un problema estructural.

El sector ha crecido de una forma indiscriminada en zonas sin tradición de consumo, intentando dar servicio a una demanda de conejo de la gran distribución que luego no ha podido adsorberla. Esta mayor producción ha incidido en la comercialización de la pequeña distribución. Esto ha motivado que el precio esté estancado pues cuando en unas zonas falta en otras sobra, que se hagan ofertas cuando la lógica diría que no se deben hacer, que no se haga promoción cuando se podría hacer...

No podemos decir que no se está haciendo nada, pues sobre todo desde la producción se está intentando hacer una regulación del precio que sea lo más justa posible, pero también hay que decirlo: la producción anda dividida y eso no es bueno. Hoy con las redes sociales la comunicación es muy fluida y se debería intentar crear una estructura que pudiera tener una información real de la producción y la transformación que pudiera marcar unos precios justos.

En estos momentos podemos decir que cada uno va por su lado, y tal vez lo que habría que hacer es que las organizaciones que tenemos se reunieran y se pusieran de acuerdo por lo menos en lo básico, pues todos nos hacemos falta. No es momento de lamentos y discordias sino de buscar soluciones.

NOTA ACLARATORIA al n° 176

En el número anterior de nuestro boletín, en el artículo "Nuevas perspectivas para la inducción de la ovulación y empleo de semen congelado", aparecen las siguientes erratas:

- En la página 35, en la tercera columna de la Tabla 1 aparece por error "Motivo de la visita", que no corresponde a la tabla en cuestión.

- También en la Tabla 1, las filas donde pone "buserelina", "buserelina (B)/trip-torelina (T)", "buereselina", "[des-Gly10, D-Ala6]-LHRH etilamida", "buserelina" y "lecirelina", se refieren únicamente a los números, y no a las referencias bibliográficas.

- En la página 36, en el apartado de congelación del semen donde pone "Laffaldano", debe poner "Iaffaldano".

Edita: Asociación Española de Cunicultura (ASESCU).
Sede Social: Apartado de Correos 57 • 08360 • Canet de Mar (Barcelona)
Tel: 675 66 46 83 C. Elec: asescu@asescu.com
Colaboradores: P. Serrano, M. Pascual, O. Rafel

Colaboradores:
F. Estellés, L. J. Romero, I. Badiola, F. Parra, L. Montero

Maquetación: Editorial Agrícola Española S.A.

Depósito legal: B-10.700-1978
ISSN: 1696-6074 - 20150930

Cuotas anuales España y Portugal: Socio Individual 57€ -
Colectivos de 3 a 10: 56€ - 11 a 50: 45€ - 51 a 100: 34€ - más de 100: 31€
Cuotas anuales Resto del Mundo: 96€
Suscripción Online: 30€